

COLOMBIA FIRMA CONVENIO CON LA COMISIÓN EUROPEA PARA IMPULSAR SISTEMA DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez Merizalde, firmó un Convenio de Financiación con la Unión Europea, para implementar el modelo de Estándar Digital Europeo DVB-T.

La firma representa la primera fase del proceso de migración de Colombia a la televisión digital terrestre, basado en el estándar DVG-T, como un instrumento para fomentar la cohesión social y territorial, impulsando la innovación y el desarrollo económico del país.

Este Convenio reitera nuevamente el interés del bloque europeo en explorar y construir nuevas alianzas con Colombia, en particular, en el campo de la cooperación técnica para la puesta en marcha de la televisión digital en Colombia.

El beneficiario principal de este Convenio es el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Ministerio de TIC). Los otros beneficiarios son la Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC).

La política exterior colombiana, desde hace más de una década, ha estado enmarcada por un proceso de apertura comercial, liberalización de bienes, servicios, sistemas cambiarios y crediticios. Dentro de las relaciones de asociación estratégica de Colombia con otros países y grupos de integración, se destacan las negociaciones que acaban de culminar de un Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

Esto muestra el deseo del Gobierno de Colombia de adelantar procesos de modernización tecnológicos y técnicos, que permitan a su vez luchar contra la exclusión social y la reducción de la pobreza.

En ese sentido, el 28 de agosto de 2008, la Comisión Nacional de Televisión tomó la decisión de adoptar el Estándar Digital Europeo DVB-T para la implementación de la TDT (TV Digital Terrestre) en Colombia.

Dicha decisión estuvo motivada, entre otras consideraciones, por la gran cantidad de posibilidades que dicho estándar ofrece, como diversidad de contenidos y señales, mayor competitividad en el sector y la posibilidad de desarrollar nuevos modelos negocio, entorno a los servicios y tecnologías, incluyendo movilidad e interactividad de los televidentes con los nuevos medios de comunicación.

(Fin/Grc)

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia